



26 | NOV | 2024

CARTA CIRCULAR DE TERMINACIÓN LÍNEA DE CRÉDITO MUJERES EMPRESARIAS – MINCIT 2024

[Corresponde a la Circular Externa No. 006 del 5 de marzo de 2024]

DESTINATARIOS: Presidentes, gerentes, vicepresidentes comerciales, vicepresidentes financieros y funcionarios encargados del crédito de BANCÓLDEX de Bancos, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras, Fintech, ONGs financieras, cooperativas de ahorro y/o crédito, de aporte y crédito o multiactivas, cajas de compensación, fondos de empleados y demás intermediarios nacionales con cupo en BANCÓLDEX.

Gremios y empresarios.

REMITENTE: Bancóldex

Bancóldex se permite informar la terminación de la línea especial de crédito Mujeres Empresarias – MinCIT 2024, reglamentada mediante la Circular Externa No. 006 del 5 de marzo de 2024. En consecuencia, a partir de la fecha se suspende el recibo de solicitudes bajo este cupo de crédito. Agradecemos a todas las entidades su colaboración en la utilización de estos recursos, en beneficio del sector empresarial.

Cordialmente,

JOSÉ ALBERTO GARZÓN GAITÁN
Representante Legal

